



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Orden de Mérito Concurso Nodocente H.N.C.

VISTO

- El concurso cerrado interno de antecedentes y oposición, con el fin de cubrir 5 (cinco) cargos categoría 366-7 7C, para cumplir funciones en diversas áreas del Hospital Nacional de Clínicas (R.D. N° 3599/2020 y R.D. N° 3679/2020), y;

CONSIDERANDO:

- Que, dicho concurso se realizó conforme el Decreto N° 366/06 del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales y a la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 07/12 que establece el reglamento de Concursos para el personal Nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba;
- Que, el Jurado interviniente confeccionó el orden de mérito, conforme al resultado tanto de la prueba de oposición como de la evaluación de antecedentes de los postulantes;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el siguiente orden de mérito elaborado por el jurado designado por R.D. N° 3599/2020 y 3679/2020, para cubrir 5 (cinco) cargos categoría 366-7 7C, para cumplir funciones en diversas áreas del Hospital Nacional de Clínicas:

1º- Walter Alberto MORENO	Legajo N° 54734	77,42 puntos
2º- Mónica Graciela MALDONADO	Legajo N° 53792	75,14 puntos

3°- Gala Matilde FERNANDEZ OJEDA	Legajo N° 54832	71,45 puntos
4°- Laura Soledad del Valle ARTAZA	Legajo N° 53403	59,20 puntos
5°- José Raul SUAREZ	Legajo N° 54490	52,55 puntos

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

/smz